

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Moriles**

Núm. 9.769/2011

Doña Francisca A. Carmona Alcántara, Alcaldesa del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba), hace saber:

El Pleno Municipal del Ayuntamiento de Moriles, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2011, ha aprobado inicialmente el Plan Local de Instalaciones Deportivas 2011-2016 y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25.1 del Decreto

144/2001, de 19 de junio, sobre los planes de instalaciones deportivas, se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para que pueda ser examinado y se presenten las alegaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Moriles, a 7 de noviembre de 2011.- La Alcaldesa-Presidenta, Fdo. Francisca A. Carmona Alcántara.